

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 5 de Julio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.687

Crónica

La semana última

No cabe duda de que acertaron los profetas y de que la paz reina en el mundo.

La última guerra, es decir, la que empezó en 1914, era terrible, sí, pero iba a ser la última; y desde este último punto de vista, hasta habría sido conveniente su explosión, porque los hombres, los civilizados hombres de este siglo, horrorizados de una vez para siempre ante el horrorizador espectáculo, renunciarían definitivamente a su repetición.

Tal se decía y tal se ha visto.

Sí, no cabe duda, repetimos, de que acertaron los profetas y de que la paz reina en el mundo...

Sólo que, por el momento, los rusos están en guerra con los polacos y con los persas, sin contar con sus propias luchas civiles; los griegos con los turcos, los italianos con los albaneses, y los finlandeses, de un instante a otro, lo estarán con los suecos.

Además, las revoluciones siguen sin interrupción en la república mejicana, sin que tampoco escaseen en algunos otros países de aquel mundo, y en Irlanda, la rebelión persiste sangrienta.

Otro además: el imperante espíritu de paz se observa también en la constante iracondia armada que prevalece en todos los llamados conflictos sociales, y hasta en los concluyentes procedimientos que surgen en cualquier protesta, como, por ejemplo, entre otros y para buscarle cercano y reciente, la quema del tranvía.

Esto en cuanto a hechos, que, por lo que se refiere a la amenaza o al fundamentado barrunto de complicaciones más o menos bélicas, podríamos ser más prolijos.

Pero todo esto aparte, repetimos por tercera vez que la paz reina en el mundo.

El viaje del Rey a Barcelona ha sido verdaderamente satisfactorio por todos conceptos.

El entusiasmo con que ha sido acogido en Barcelona, no sólo ha complacido a los monárquicos, sino a todos los españoles. Por lo menos debe haberles complacido.

Era muy triste, a la verdad, que se temiese por parte de una ciudad española un acto, no ya de agresividad, sino de grosería, que es bastante peor, con motivo de la visita del jefe del Estado español.

Afortunadamente, se ha visto que tales temores eran infundados. Afortunadamente, se ha visto que si en Cataluña hay catalanistas, los más son catalanes, es decir, españoles.

Regocijémonos.

Regocijémonos también, íbamos a decir, pero ya no lo decimos, como inquilinos, por el decreto del señor Bugallal. Y no lo decimos, moderamos, por lo menos, nuestro regocijo hasta que se aclaran algunos puntos; sobre todo el referente a los motivos subsistentes de deshucio.

¿Qué es eso de que se pueda echar a un inquilino, porque el casero quiera ceder el piso a sus ascendientes o descendientes—los del casero, no los del piso?

Por mejor decir, ¿hasta dónde llegan los ascendientes y los descendientes de una persona?

Con buena voluntad y hasta con muy sólido fundamento se puede reputar por legítimo ascendiente de uno a nuestro padre Adán, y por descendiente al último ser que nazca el día del juicio, por la mañana.

Y aun sin ir tan lejos, sabida es la extensión que se puede dar a los grados de parentesco.

Recordamos, y no es cuento, de un individuo que, al presentar a otro como pariente suyo, decía: «Lo es, porque es

padre de un tío de un primo de la nueva del padre del cuñado del yerno de mi suegra.»

Y si dice un casero que quiere su casa para un ascendiente o descendiente así—no sabemos fijamente lo que es—¿qué remedio le queda al inquilino?

Rogamos al señor Bugallal que se sirva contestarnos.

Leemos que se acaba de fundar en Jerusalén un periódico, el primero que aparece en aquellos Santos Lugares.

No sabemos por qué nos ha entrado oído esta noticia.

Con mayor sinceridad, si sabemos por qué.

Pero lo diremos otro día.

F. MÉRIDES

La cacería regia

Noticias de anteaer:

A las siete y media de la tarde regresó el Rey del campamento. Hoy se cobraron 12 gatos monteses.

Mañana asistirá el Monarca a una misa de campaña que se celebrará en lo alto de la sierra, y después emprenderá el descenso al pueblo de Hoyos del Espino.

Desde dicho punto emprenderá el Soberano, en automóvil, el viaje de regreso a Madrid.

Se ignora la hora de salida del Monarca, al que acompañarán el infante don Carlos, los Príncipes don Rniero de Borbón y don Pedro de Orleans Braganza y el jefe de Palacio marqués de Viana.

Esta mañana llegaron los alumnos de la Escuela Gimnástica de la Academia de la fantería, que emprendieron la ascensión al alto de Gredos, donde instalaron sus tiendas de campaña.

Mandan el grupo expedicionario el teniente coronel don Manuel García Álvarez y el comandante señor Salazar.

Esta noche cenarán los citados jefes con el Monarca en el «chalet» Real de la sierra.

Continúa el tiempo frío.

RUDOS COMBATES

Entre italianos y albaneses

El periódico «Politika», de Belgrado, ha publicado un telegrama, fechado en Atenas, según el cual los italianos de Valona intentaron un ataque, apoyado por la flota, contra los albaneses que ocupan las posiciones alrededor de la ciudad.

El ataque fué rechazado, y los italianos perdieron 285 muertos, 45 heridos, 65 prisioneros, 140 fusiles, cuatro cañones y material de guerra.

De El Bissan comunican a la «Prava» que en los combates librados estos últimos días contra los italianos, los albaneses han hecho prisioneros a cuatro coroneles, 32 oficiales y gran número de soldados, y han tomado siete cañones, 39 ametralladoras, varios automóviles y otro material.

Los italianos han tenido 200 muertos, y únicamente se sostienen en Vana, protegidos por los cañones de su flota.

La llegada del «Alfonso XIII»

El autor de un crimen cometido a bordo del vapor «Cádiz».—La bomba del teatro Nacional de la Habana.

LA CORUÑA, 5.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Alfonso XIII», procedente de la Habana.

Trae 1.447 pasajeros, de los cuales desembarcaron aquí 880, y varias toneladas de café y azúcar.

Viene a bordo, en calidad de detenido, Olegario Martínez Gómez, que en el trayecto de Cádiz a Cuba, a bordo del buque «Cádiz», mató en riña, por cuestiones de faldas, a otro pasajero.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades de Marina.

Los viajeros del «Alfonso XIII» refieren que la explosión de una bomba en el teatro Nacional, de la Habana, no tuvo la importancia que se le dió en los primeros momentos, pues el artefacto estaba en una habitación próxima al escenario, donde hizo explosión cuando se cantaba el segundo acto de «Aida».

Aseguran que no hubo muertos y si solamente seis heridos, a causa de la confusión que se originó entre el público que llenaba la sala.

En el palco de honor estaba el presidente de la República, general Menocal.

No se cree que la bomba fuese dirigida contra el famoso «divo» Caruso.

Procedente de Londres entró esta tarde en el puerto el balandro de cinco metros «Beny-glo», llevando como único tripulante a su dueño, que es un rico y excéntrico inglés que marcha a Palma de Mallorca.

El señor Cierva y las tarifas ferroviarias

Se ha celebrado en la Comedia el mitin organizado por la Defensa mercantil para escuchar al señor Cierva.

He aquí las principales declaraciones de este señor de cuya oportunidad nos ocupamos en otro lugar.

Se muestra partidario de que se auxilie a las Compañías por todos los medios, excepto el aumento de tarifas, y no se explica que las Empresas rechacen un nuevo anticipo del Estado para el mejoramiento inmediato de su material fijo y móvil.

Mediante la lectura de notas, datos y Memorias, sostiene que antes de la guerra Española era la nación que tenía más altas las tarifas ferroviarias.

También asegura que las Compañías del Norte y del Mediodía no atraviesan la precaria situación que pretenden hacer creer a la opinión pública, como lo prueban sus balances.

Y si las Compañías no admiten ese anticipo para el mejoramiento, es porque ellas, con miras financieras, pretenden obtener las ganancias en las ventanillas y no dar garantías de que mejorarán los servicios.

En orden a soluciones, y abundando en su teoría de estatificación de los ferrocarriles, aboga por el procedimiento seguido en Méjico en tiempos de Porfirio Díaz, que el Estado adquiere el mayor número posible de acciones, medio éste de llegar a ser preponderante y elemento definidor en los Consejos.

Defiende la necesidad de que sea el Estado, que cuenta con el brillante Cuerpo de Ingenieros, el que construya los ferrocarriles, ¡última que no esté capacitado para administrarlos!

Tengan en cuenta los gobernantes que hay estados de opinión que no pueden ser contenidos.

Y después de nuevas excitaciones a la prudencia del Gobierno para que no permita la elevación de las tarifas, se dirige a las clases mercantiles para aconsejarles, por propio interés, por razones de patriotismo y por estímulos de humanidad, que eviten el encarecimiento de la vida.

LA CUESTION DE TANGER

Una moción de los colonistas franceses

La Sección marroquí de la Unión Colonial francesa, al tratar de la cuestión de Tánger, ha adoptado una moción que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Considerando la Sección marroquí de la Unión Colonial francesa que el «statu quo» resulta contrario del todo a los bien entendidos intereses de la zona francesa, y especialmente del Imperio jerifiano, y particularmente perjudicial para los habitantes de la zona tangerina, expresa el deseo de que se establezca lo más rápidamente posible, y de conformidad con los Tratados, un régimen merced al cual quede ese territorio bajo la soberanía del Sultán de Marruecos; concurrir al desarrollo del Imperio jerifiano, para el cual lo designa su misma situación geográfica, y expresar su confianza en el Gobierno para presentar una solución en tal sentido y asegurar de este modo a los franceses de Tánger la recompensa que les corresponde por su activa y patriótica perseverancia.»

LA ETERNA MANIA

Los tesoros fantásticos

Telegrafían de Orihuela: Atraídos de encontrar fabulosos tesoros que ciertos lupos suponen hallarse enterrados en los restos del castillo de esta ciudad, llegaron el otro día unos sujetos procedentes de Valencia.

El castillo en cuestión fué construido durante la dominación musulmana, y la leyenda ha hecho creer que encierra una crecidísima cantidad de oro.

Los sujetos en cuestión iban provistos de una autorización de Obras públicas, y pretextaban que se proponían buscar yacimientos de mineral.

Comenzaron los trabajos para destruir los torreones de dicho castillo moruno; pero el pueblo de Orihuela, que tiene un gran cariño a esta joya arquitectónica, protestó contra ello, oponiéndose a que continuaran los trabajos.

El alcalde prohibió que continuara la obra, y con ello se ha calmado la excitación de los vecinos.

Se dice que los sujetos buscadores de tesoros vinieron a ésta enviados por una mujer, quien les dijo que en uno de los pasillos los sarracenos habían enterrado una cuantiosa fortuna en oro y alhajas preciosísimas.

El asunto constituye el único tema de las conversaciones en los casinos y centros de holganza.

El Canal de Isabel II

Lo que dice el señor Dato

«Me ha visitado el comisario regio del Canal de Isabel II.

Nuestra conversación fué muy importante, porque el conde de San Luis me habló extensamente del estado en que se hallan las obras del canal y de la gran necesidad de acometer urgentemente la realización de mejoras que pongan a Madrid, en lo sucesivo, a cubierto de cualquier contingencia.

El comisario tiene un plan completo de reformas beneficiosísimas.

Desde luego se acometerán los trabajos para la construcción de un nuevo acueducto, el que tardará en terminarse unos dos años.

Dichos trabajos se comenzarán dentro de pocos días y se llevarán a cabo con toda actividad.

Con ello, además de las ventajas que en el orden general se han de derivar de estos proyectos, se podrá dar trabajo a un número importante de obreros.»

La exportación de arroz

Una Real orden

En «Gacetas» de ayer publica una Real orden de Hacienda autorizando, con carácter limitado, la exportación de arroz.

Se dispone que los exportadores, en el acto de solicitar el embarque en la Aduana correspondiente, deberán acompañar a la factura de exportación un acta notarial de presencia acreditativa de dejar constituido un depósito de arroz blanco de el se corriente o en cáscara (en la proporción de 145 kilos de este último por cada 100 de arroz blanco), equivalente al 50 por 100 de la cantidad que comprenda dicha factura, cuyo depósito quedará a la disposición de la Comisaría general de Subsistencias para atender a las necesidades del abastecimiento interior, al precio de 52 pesetas los 100 kilogramos, sin envase en el acta, con todo detalle, el sitio y localidad en que se hallare almacenado el referido depósito y la residencia y dirección del depositario. Además, en el caso de tratarse de arroz en cáscara, se expresará en dicha acta notarial la obligación que contrae el depositario de entregar el arroz, elaborado, a los quince días, a contar del en que fuere requerido para ello por dicha Comisaría.

Comida aristocrática

La duquesa de Fernán-Núñez sentó ayer a su mesa al presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Los demás comensales fueron, además de los marqueses de la Mina y de sus hijos, la señora y señorita de Dato, el ministro de la Guerra, vizconde de Eza; el mayordomo mayor de S. M. la Reina y marquesa de Bendaña y su hija; la marquesa de Valdeolmos, la dama de la Emperatriz Eugenia y monsieur D'Atainville, el jefe de la Casa de la augusta señora, monsieur Badiote; el marqués de Santa Cruz, el ex ministro duque de Almodóvar del Valle y el conde de la Maza.

Nuestra acción en Marruecos

Noticias oficiales

Según comunica el auto comisario, en la madrugada del 30 del pasado junio el teniente José Páramo, con 14 individuos de la mehalla xerifiana, salió de la posición de Cotta D'aria para establecer una emboscada en combinación con los indígenas del pueblo Cheruda, inmediato a dicha posición, consiguiendo sorprender una guardia enemiga, a la que hicieron ocho bajas vistas.

Al retirarse nuestras fuerzas fué herido levemente en la pierna izquierda el teniente Páramo.

Banquete a don Amós Salvador

En el restaurante de Lhardy se celebró el sábado el anunciado banquete con que los jefes de las agrupaciones liberales obsequiaron al ex ministro don Amós Salvador.

El almuerzo comenzó poco después de la una y media, y la sobremesa se prolongó hasta cerca de las cinco de la tarde.

El señor Alba fué el encargado de dar la referencia a los periodistas.

«El almuerzo se ha reducido—les dijo el señor Alba—a un acto de homenaje a don Amós Salvador, quien tan eficazmente ha trabajado en favor de la unión de los liberales.

No ha tenido otro alcance esta reunión ni ha sido otra cosa que la reiteración de la cordialidad, ya existente, entre todos los elementos del partido liberal.

De ésta habrá públicas muestras en el próximo otoño, en el que habrá de reanudarse la vida política, pues hacer algo ahora sería inoportuno.»

Es evidente que en los momentos actuales ni debía tener ni ha tenido otro alcance que el de corresponder a los trabajos que con notabilísimo empeño ha realizado don Amós Salvador en pro de la unión de todos los elementos que pudiéramos llamar de las izquierdas.

Cuando un hombre se produce tan noble y desinteresadamente en empeños tan patrióticos, y además tiene las atenciones que él ha tenido con los jefes de las fuerzas liberales, lo menos que éstos podían hacer, y lo han hecho, es corresponder a los agasajos recibidos.

No hay, pues, motivo ni para cantar alabanzas ni para producir tristezas, según la importancia que cada cual quiera dar a esta reunión. Cuando llegue la hora de producir determinados efectos, se verá si en realidad existen propósitos de realizar una obra de provecho nacional, o si se descompone el plan, por inquietudes e incontinencias.

EN ZARAGOZA

De los sucesos del cuartel del Carmen

Otro Consejo de guerra

Para el día 9 está señalada la vista del Consejo de guerra por los hechos ocurridos en el cuartel del Carmen el día 9 de Enero.

Son 22 los procesados, y se piden ocho penas de muerte y varias cadenas perpetuas. Presidirá el Consejo un coronel y se celebrará la vista en el castillo de Aljafería, donde se ha preparado un local para que pueda instalarse la Sala del Consejo.

En ésta se colocarán 300 sillas, porque se supone que el público será bastante numeroso.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Ayudantes.—Se nombra ayudante personal del contraalmirante don José González Quintero al capitán de corbeta don Benito R. Jems Chereguirú.

Item del general de brigada de Infantería de Marina don José Ignacio Carranza al comandante del propio Cuerpo don Rafael Goñave Ramírez.

Item del ídem don Luis Mesía al comandante don Severo Martín.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad al capitán de Infantería de Marina don Enrique García Sánchez de Madrid.

Destinos.—Se aprueba relación de cambio de varios jefes de Infantería de Marina.

Se nombra segundo comandante de la Comandancia de Marina de Barcelona al capitán de fragata de la escala de tierra don José María Ortega y Cortés.

Item primer jefe del segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en El Ferrol, al teniente coronel don Eleuterio Guardias.

Item jefe del Detall de la compañía de ordenanzas del Ministerio al comandante de Infantería de Marina don Juan Lazaga y Barral.

Se destina a las órdenes del comandante general del apostadero de Cádiz al comandante de Infantería de Marina don Manuel Jiménez Pidal.

Situaciones.—Se dispone que el capitán de fragata de la escala de tierra don Joaquín Aguirre y Martínez, y el teniente coronel de Infantería de Marina don Luis Martínez Batañero queden en la de disponibilidad en esta corte.

Licencias.—Se concede un mes de licencia, por enfermo, al segundo condestable, graduado de alférez de Artillería, don José Giralt.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN VALENCIA

El terrorismo en acción

Ha estallado otra bomba de dinamita. El artefacto se hallaba colocado en la puerta del edificio en que se halla instalado el periódico «La Correspondencia de Valencia».

EN BARCELONA

Del último atentado. — Anuncios de «lock-out». — Los empleados municipales amenazan con la huelga.

Rigurosamente incomunicados, a disposición del Juzgado del Norte, han ingresado en la cárcel José Forn y Manuel Palomí, presuntos autores de la agresión contra el encargado de la casa Escofet, Francisco Cabasés.

El herido, que continúa en la clínica a que fué conducido, ha cumplido su declaración. El juez ha interrogado así mismo a varios testigos, alguno de los cuales ha declarado a favor de los detenidos.

En algunas fábricas de Tarrasa, al efectuarse hoy el pago de los jornales a los obreros, se les ha comunicado que si durante la próxima semana no quedara resuelta la huelga de los hiladores de estambre, el lunes 12 serán despedidos todos.

A última hora de la tarde circuló el rumor de que se reanudaría el trabajo tan pronto como sean puestos en libertad varios detenidos. Anoche se reunió la Junta directiva de la Asociación de empleados y obreros del Ayuntamiento con los delegados de todas las secciones.

Acordaron rechazar, por considerarla exigua, las propuestas de aumentos de sueldos formuladas por la mayoría regionalista y por la minoría radical, y mantener las peticiones formuladas por la Asociación.

En caso de que sea denegado la propuesta, se declarará la huelga general en todos los servicios municipales.

EN LA CORUNA

Estado de las huelgas. — Una agresión

La huelga de los obreros del muelle sigue agravándose.

Los descargadores han planteado hoy el paro a todos aquellos comerciantes que no utilicen los servicios de los estibadores carreteros.

Se ha suscitado este nuevo conflicto por querer los comerciantes transportar a sus almacenes las mercancías descargadas ayer del vapor «Cabo San Martín».

Las faenas de descarga y transporte se realizan por los comerciantes, protegiendo sus operaciones fuerzas de la Benemérita, de Seguridad y de marinería, armadas con fusiles.

A pesar de la orden de suspensión de salida de barcos para este puerto, hoy han llegado los vapores «Grao», cuya descarga se hará mañana, y «Asunción», que viende la imposibilidad de descargar zarpó para El Ferrol.

Continúan en el puerto, sin poder descargar, los vapores «Valencia» y «Jovellanos».

Las mujeres acarreadoras de carbón de la flota pesquera se han declarado en huelga, no pudiendo, por tanto, hacerse a la mar los vapores «Tigre», «Segundo», «Reboles», «Siete Hermosos», «Celta», «Ceita», «Arturo», «Cenia», «Urbano», «Guerreros», «Urbanito», «Aguila» 1 y 2, «Merguindo», «Tres de Febrero», «Cinco de Febrero», «Enero», «Quevedo», «Isabel», «Terresita», «Carmilina», «América» y «Conde Benedito».

La huelga de cocineros y camareros de hoteles y fondas continúa igual. Con motivo de la llegada del vapor «Alfonso XII» han ocurrido incidentes, por negarse los demandados y mozos de cuerda a subir bultos por solidaridad con los obreros del puerto, teniendo sus dueños que transportarlos por sí mismos.

Durante la descarga, hecha esta tarde por los patronos del vapor «Cabo San Martín», unos desconocidos dispararon tres tiros contra Juan Chos, hijo de un fabricante de conservas, sin herirle.

Chos se defendió, y sus agresores huyeron. Circulan rumores de que en breve se declarará la huelga general.

EN HUELVA

Grave conflicto en Riotinto

Los obreros de las minas de Riotinto se reunieron ayer y acordaron pedir a la Compañía el aumento de tres pesetas sobre los jornales que cobraban actualmente, y en el caso de no contactarse dentro de las veinticuatro horas, declarar la huelga general.

Hoy, al expirar el plazo, abandonaron el trabajo cerca de 5.000 obreros.

Se teme que el lunes hagan lo propio los restantes y que alcance a los 12.000 obreros que trabajan en Riotinto.

En previsión de los desórdenes que pueden ocurrir, han marchado en tren especial dos compañías del regimiento de Soria y fuerzas de la Guardia civil.

EN BILBAO

Demandas ateadidas

Los empleados del Crédito de la Unión Minera presentaron hace días unas demandas de mejoras de sueldo y dieron a la gerencia un plazo de doce días para contestar.

Mañana se reúne el Consejo de Administración, y se sabe que aceptará todas las peticiones, incluso la del horario de verano, que será de nueve de la mañana a una de la tarde, mejora que también han aceptado todos los bancos de aquí y que empezará a regir desde el próximo lunes.

EN SANTANDER

Agravación de una huelga. — Los tranviarios

Se ha agravado el conflicto planteado por los obreros metalúrgicos.

Los patronos insisten en su deseo de seleccionar el personal, y se niegan al aumento de los jornales de los obreros de avanzada edad.

La clase obrera sostiene el derecho de sus compañeros antiguos, alguno de los cuales cuenta con más de cuarenta años de servicio. Fundan su pretensión en que éstos perdieron su juventud y su salud en los talleres en que hoy trabajan, en los que se les niega los beneficios que se concede a los obreros jóvenes.

Los obreros vista la intransigencia de los patronos, han cobrado los tres días de jornal que tenían devengados y se han retirado a sus hogares, llevándose consigo las herramientas del trabajo.

Esta ruptura de relaciones hará que la huelga se prolongue, con grave daño para la población.

Los tranviarios de esta capital, pertenecientes a la línea de Miranda y a la red santandereña, han celebrado una reunión que ha terminado en las primeras horas de la madrugada.

En ella han acordado mantener las peticiones que hicieron a las Empresas y declararse en huelga.

EN ZARAGOZA

Solución de un conflicto

Esta tarde, a las dos, se ha reanudado el trabajo en la fábrica del gas. El fluido no se restablecerá por completo hasta el lunes, por ser necesario limpiar las tuberías y alcanzar la suficiente presión para los hornos.

Aunque el alcalde no ha hecho público las condiciones en que los obreros vuelven al trabajo, se sabe que percibirán íntegros los jornales de los días de huelga, los cuales serán abonados, no por la Compañía, sino por los industriales perjudicados por el paro.

EN SEVILLA

Actos de sabotaje

Durante la madrugada última, los huelguistas gasistas cometieron numerosos actos de sabotaje, rompiendo faroles y tuberías.

Los guardias pretendieron detener a una mujer que con un palo de gran tamaño iba apagando las farolas del alumbrado público, y que se dio a la fuga al verse perseguida.

Un huelguista intentó maltratar a un obrero que saía del trabajo, y se originó un formidable escándalo, siendo detenido el agresor.

EN SAN SEBASTIAN

Un grave acuerdo de los hosteleros. — No se recibirán huéspedes

Con motivo de la reciente Real orden estableciendo la jornada de ocho horas para los camareros de hoteles, se avencian conflictos de extraordinaria gravedad, sobre todo en las actuales circunstancias, en que la influencia de forasteros comienza a ser grande.

Los dueños de hoteles, fondas y restaurantes han visitado al gobernador, al alcalde y al presidente de la Diputación participándole el acuerdo de cerrar sus establecimientos el próximo lunes.

Sólo serán respetados los huéspedes actuales, no admitiéndose ningún nuevo viajero.

Solicitan, como ocurre en el extranjero, una excepción de la ley a favor de los dueños de establecimientos situados en playas, especialmente en verano, facultándoles para contratar libremente con su personal.

Consejo de ministros

El celebrado el sábado en la Presidencia terminó a las ocho de la noche.

El ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia oficiosa: «El Consejo se ocupó de la propuesta del ministro de Fomento para establecer determinadas modificaciones en el régimen para la adquisición y abastecimientos de trigo y harinas».

Quedó acordado someter a la inspección oficial las Sociedades de seguros de transportes.

En vista de que han quedado desiertas las subastas celebradas con anterioridad para la total construcción del ferrocarril de Ferrol a Gijón, se acordó anunciar otra subasta para el nuevo trozo subsiguiente a la parte ya construida.

Quedaron ultimadas las bases para un nuevo concurso de comunicaciones marítimas,

atendiendo a las reclamaciones formuladas por las Islas Baleares.

Fué aprobado el proyecto de decreto presentado por el presidente, en su calidad de ministro de Marina, restableciendo en la Armada las antiguas Copitanías generales de Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Dó cuenta el ministro del Trabajo del estado de los diferentes conflictos sociales pendientes, especialmente en Andalucía y Galicia, y expuso algunas resoluciones, que merecieron la aprobación del Consejo, para intentar soluciones de armonía, especialmente en la provincia de Huelva.

Fueron también aprobados los siguientes decretos de Instrucción pública:

Sometiendo a la Universidad de Murcia a las condiciones generales del Estado en lo referente a Centros docentes; reorganizando los servicios meteorológicos en toda España y aprobando la distribución de un crédito concedido a la Comisaría regia del Turismo.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes de fijación de capital de varias Sociedades extranjeras y otro relativo a la adquisición de papel sin las formalidades de subasta.

Igualmente el crédito de 1.250.000 pesetas con destino a los gastos que origine la celebración del Congreso Postal universal, que ha de reunirse en Madrid en 1.º de Octubre próximo.

El ministro de la Guerra propuso, y fueron aprobadas por el Consejo, las principales bases que han de servir para orientar la reforma de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército que se prepara.

Esas orientaciones son las siguientes:

Reducción a dos años del plazo efectivo de permanencia en filas, con una instrucción eficiente y movilización periódica, determinación de la utilidad e inutilidad de los mozos sorteados y modificación del actual cuadro de inutilidades y de los plazos de revisión.

Se establece la cuota militar con cuantía progresiva.

También se fijan nuevas modalidades para la oficialidad de complemento y para el voluntariado, y se amplía el plazo de responsabilidad militar en conexión con la ley de Reclutamiento y con la de Emigración.

Fué nombrada una ponencia, compuesta por los ministros de Guerra, Hacienda y Gobernación, para que estudie la creación de la clase de suboficiales en la Guardia civil y Carabineros.

Asimismo fué aprobada la reforma, hecha en virtud de la autorización concedida por la ley de 1918, para la modificación de los estatutos sobre concesión y demás efectos relativos a las cruces de San Fernando.

Los periodistas preguntaron al señor Bergamín, cuando éste terminó su referencia sobre el Consejo, si se había abordado el problema general ferroviario.

Contestó el ministro negativamente, y añadió que éste era un asunto que, dada su transcendencia, estaba siendo objeto del estudio de todo el Gobierno; pero que éste, antes de resolver, había querido conocer la autorizada opinión del señor La Cierva, que había de exponerla en su discurso del teatro de la Comedia.

DE BILBAO

Un robo sacrilego

Se ha cometido un robo sacrilego de verdadera importancia.

En la iglesia parroquial de Portugalete, al retirarse del servicio el guarda nocturno, observó que la puerta del templo estaba abierta y dió aviso al párroco, el cual dió cuenta del caso al alcalde.

Este y el jefe de la Guardia municipal realizaron una detenida requisa en el interior de la iglesia.

Al llegar al altar mayor vieron que estaban forzadas las puertas del Sagrario y que faltaba el copón, el viril, una cajita que guardaba las Sagradas Formas y otros objetos del culto, además de la banera de raso de la Asociación de San José.

La puerta de la sacristía también se intentó forzarla para llevarse los ornamentos guardados en los armarios.

El ladrón debe ser poco experto, pues dejó intactos los cepillos y las valiosas alhajas del altar de la Virgen.

La Guardia civil practica activas pesquisas para descubrir al autor o autores de este audaz crimen.

DELINCUENTES INFANTILES

¿Influencia del cine?

En la villa de Laredo ha sido detenida una banda de ladrones infantiles, compuesta de cinco muchachos.

Estos robaron en el Casino, café de la Marina y otros Centros.

La Guardia civil tuvo confidencias de que la banda iba a asaltar la fábrica de conservas de don Cayetano Muchalasi y se distribuyó en las inmediaciones del edificio.

Ya entrada la noche, llegaron los muchachos y escalaron la fábrica con el auxilio de unas cuerdas.

Cuando llegaron al tejado, rompieron la claraboya y se descargaron al interior. Con una audacia impropia de sus años, se

apoderaron de cuanto dinero encontraron, y al subir el tejado de nuevo para guardar lo robado, fueron sorprendidos por la Guardia civil.

No opusieron resistencia los atrevidos mozos, y se confesaron autores de otro robo, cometido en un taller mecánico de Laredo.

LOS AUTOMOVILES

EL ATROPELLO DIARIO

Un automóvil, procedente de la Ciudad Lineal, al pasar por el sitio denominado El Estrecho, en la calle de Bravo Murillo, arrolló a un hombre.

El «auto», que era ocupado por varios juerguistas con una mujer, y llevaba las luces apagadas, redobló la velocidad, y al querer soslayar el encuentro con un tranvía, se inclinó y se metió en una cuneta.

Puesto de nuevo en marcha, siguió camino de la Dehesa de la Villa, sin que la gente haya podido ver el número del coche.

El atropellado se encuentra en estado gravísimo y ha perdido el habla.

Fué trasladado desde el lugar del suceso a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Para que baje la carne

El alcalde ha ordenado a las Tenencias de alcaldía que sin excusa e próceda a cumplir el acuerdo de la Junta de Subsistencias referente a la baja de precios de la carne.

Como el gremio de expendedores de carnes se resiste a poner en práctica la nueva tarifa de precios en su integridad, con pretexto de que los 25 céntimos de rebaja acordados no es cantidad fácilmente divisible, los tenientes de alcalde se proponen, obedeciendo la orden expresada, hacer que se expenda la carne de primera con 20 céntimos de rebaja en kilo; la de segunda, con 30, y la de tercera, con 40.

Por los reclutas del actual reemplazo

Varios padres de reclutas del actual reemplazo que por su modesta posición y por sus dificultades económicas, no pudieron ingresar a su debido tiempo la cuota correspondiente, nos piden que solicitemos del señor ministro de la Guerra la concesión de una prórroga para efectuar el ingreso de las cuotas.

Como esta prórroga se ha otorgado en años anteriores, y como con ella no hay perjuicio para tercero, creem a digno de ser atendido el ruego de esos padres.

POLONIA ANTE LA RUSIA ROJA

Situación crítica

De nuestro colega ABC tomamos las siguientes impresiones, publicadas en su notable Boletín del día, respecto a las cuestiones internacionales:

El ejército polaco ha sido derrotado por las tropas rojas y el general Pilsudski reclama con urgencia la ayuda de la Entente.

Las operaciones militares emprendidas por el general Pilsudski contra las tropas de los Soviets siguen el mismo proceso de las otras que dirigieron Youdenitch, Kolchak y Denikine.

Al principio, la victoria acompañó a todos ellos, y sus divisiones avanzaban a marchas forzadas.

Luego fué el desastre el aniquilamiento de sus ejércitos improvisados.

El ejército polaco llegó a ocupar la capital de Ucrania; pero al día siguiente de entrar en Kiev empezó la serie de fracasos y retrocesos.

Hubo un momento en que parecía que Pilsudski lograba contener la avalancha roja, pero estas esperanzas se han desvanecido.

¿Llegará a tiempo de salvarlos los esfuerzos que desde Varsovia piden a la Entente?

Para la Gran Bretaña, la ofensiva polaca, que ella alentó, ha cumplido su objetivo; es decir, hacer que el esfuerzo de las divisiones rojas se alejase del Cáucaso y desviarlo hacia regiones fuera de la esfera de acción británica.

Francia es, de todas las potencias aliadas, la única que con buena voluntad acudirá en socorro de Polonia; pero no creemos que monsieur Millerand piense en enviar refuerzos militares o económicos al general Pilsudski.

Lo más grave del desastre polaco es que en la retirada abandonaron armas y municiones que sirven a fortalecer el ejército rojo.

Se cumplió el terrible fallo

A las seis de la mañana del sábado ha sido ejecutado en León el rey Julio Salvador, quien murió haciendo protestas de inocencia.

Durante la noche se confesó con un padre capuchino y rezó con él el santo rosario, en unión de los caballeros de San Vicente de Paúl, a falta de los Hermanos de la Paz y Caridad.

En la iglesia rezáronse sufragios por el alma del reo.

En la cárcel todos los reclusos oyeron, con gran devoción, una misa de «Réquiem».

LOS RADICALES

Expulsión del señor Pich y Pon

Se ha reunido en Barcelona la Junta municipal del partido radical para tratar del caso del diputado a Cortes del partido señor Pich y Pon quien, como se recordará, asistió al banquete de autoridades que se celebró en esta capital con motivo del viaje del Rey.

La sesión ha revestido gran importancia y en ella, por 28 votos contra dos, se ha acordado expulsar de dicho partido al señor Pich y pedir a la Federación republicana que acuerde asimismo su expulsión de la minoría del Congreso.

EL TEATRO CERVANTES

Marín Guerrero y Fernando D. de Mendoza

Telegrafían de Buenos Aires: La señora Guerrero y el señor Díaz de Mendoza han visitado hoy el teatro Cervantes, que se está construyendo para ellos.

Las obras están adelantadísimas; la decoración interior se está terminando. Falta colocar las butacas y ultimar el adorno de los palcos.

El teatro es verdaderamente suntuoso, estilo antiguo español, y da la sensación de austeridad y grandeza.

Esta noche debuta la compañía Guerrero-Mendoza.

Las localidades están vendidas desde hace más de un mes. Se prepara a los artistas una gran manifestación de simpatía.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Ferrocarriles.

Notas políticas

Consejo en Palacio

Desde las diez y media de la mañana hasta las doce duró el Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El señor Dato en su discurso hizo un resumen de la situación general interior para que la conociese el R y antes de marchar a Inglaterra. Habló del estado de los conflictos sociales exponiendo las optimistas impresiones que tiene el Gobierno sobre el problema obrero en Andalucía, donde van realizándose con normalidad las faenas agrícolas. Añadió a las consecuencias del viaje de R y a Barcelona y dió cuenta de las deliberaciones del Consejo del sábado y alcance de los acuerdos adoptados, principalmente los relativos a Marina. Luego se ocupó de la cuestión interna nacional aludiendo a la próxima reunión de la Liga de las Naciones en San Sebastián.

En favor de la Guardia civil

Terminado el Consejo, varios ministros pusieron a la firma de Su Majestad algunos decretos.

Entre éstos figura uno de Gobernación autorizando el concierto con el Instituto Nacional de Previsión para conceder a los cabos, trompetas y soldados de la Guardia civil un retiro de una peseta diaria y un auxilio de mil pesetas a la familia en casa de fallecimiento.

Según manifestó el ministro de la Gobernación, el retiro es independiente del retiro proporcional que corresponde a los individuos de la Benemérita con arreglo a su categoría y años de servicio.

Se trata de una concesión de índole civil que nada tiene que ver con la organización especial de la ley de retiros.

Manifestaciones del señor Bergamín

Huelga de ferroviarios.—Otros asuntos.

Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que se había iniciado el paro general de los ferroviarios de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, habiéndose limitado por ahora a la huelga de brazos caídos. Los obreros han tomado el acuerdo de que no se interrumpa el servicio de viajeros ni mercancías, y estos servicios funcionan normalmente.

La causa de la huelga, según el ministro, es la injusticia con que se han hecho algunos ascensos. El señor Bergamín cree que el conflicto quedará pronto resuelto.

También confirmó el señor Bergamín que había comenzado la huelga de mineros de Riotinto. El número de obreros parados alcanza a 5.000, temiéndose que el paro se extienda a toda la zona minera.

Agregó que los hosteleros de San Sebastián amenazan también con la huelga por no poder cumplir la jornada de ocho horas con su personal, siendo lo peor que si los patronos no cumplen la jornada de ocho horas se declararán en huelga los obreros.

También en San Sebastián se anuncia otra huelga como protesta contra la gestión del gobernador, pero no se ha planteado.

Respecto al paro de los albañiles madrile-

ños manifestó el ministro que va resolviéndose paulatinamente por falta de elementos de resistencia en los obreros y por haber aceptado algunos patronos las bases de los obreros.

Un periodista pidió al señor ministro su impresión sobre el discurso pronunciado ayer por el señor La Cierva.

—Muy buenas—contestó—. Ya les dije a ustedes que no haría más que mantener sus opiniones, ya conocidas, sobre el problema ferroviario. Así lo ha hecho, y hace bien en defender su criterio, aunque los demás no le compartan.

DE MARINA

Manifestaciones del señor Dato.

Movimiento de buques.—El viaje de los Reyes.

El señor Dato manifestó hoy que como ayer despachó extensamente con el Rey el Consejo celebrado esta mañana en Palacio no tuvo necesidad de prolongarse mucho.

Añadió que el crucero «Reina Regente» ha fundeado en el Cairo, siendo obsequiada la tripulación con un banquete por el cónsul de España.

Dijo después que el «Princesa de Asturias» sustituirá al «Cataluña» en Barcelona.

Respecto del viaje de los Reyes confirmó que salen esta noche a las ocho y media para Inglaterra. El viaje lo realizarán en tren especial.

Terminó diciendo que cuando regresen los Reyes él efectuará su anunciada visita a los Arsenales.

Firma del Rey

El señor Dato sometió a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del gobernador de Cáceres don Antonio Botella Gaudines.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Marco.

Nombrando gobernador de Badajoz a don Luis Tur Palau.

Idem id. de Ciudad Real a don José Muñoz Oñatevia, que lo era de Huesca.

Nombrando para Huesca a don Francisco Muñoz Balsalobre, que lo era de Ciudad Real.

Idem de Santander a don Mariano Ossorio, marqués de Valdivia.

Idem de Guadalajara a don Eladio Santander, que lo era de Santander.

Idem de La Coruña a don José Luis Castillejos.

Confirmando en el cargo de ministro decano del Tribunal de Cuentas a don Lamberto Martínez Aser J.

Decretos de Marina

Su Majestad firmó hoy los siguientes:

Modificando las plantillas de destinos de oficiales generales de algunos Cuerpos de la Armada, y reorganizando algunos servicios, haciendo uso de la autorización concedida al ministro en la vigente ley de Presupuestos.

Convocando por una sola vez a exámenes de ordenanzas de semáforos para cubrir vacantes de auxiliares, y modificando en este sentido varios artículos del reglamento de Vigías de Semáforos.

Regulando las condiciones de ascenso necesarias para ascender en los distintos empleos del Cuerpo de Infantería de Marina.

Ascendiendo al maquinista oficial de prime-

ra clase don Pascual Gómez Vila, y al maquinista oficial de segunda don José Ripoll Arbolea.

La Reina Cristina a San Sebastián

Esta mañana ha salido para San Sebastián la Reina Cristina, siendo despedida en la estación por los Reyes la familia real, el Gobierno y muchas personalidades.

PARISIANA

GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media. Gran éxito de la revista EL REINADO DE EVA, letia de Osuna Servent y música de Madrigal y Barrera.

Figurines, Cuesta. Vestuario de Thiele.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

EN MONTPELLIER

Corrida benéfica que se convierte en trágica

Muerte de García Malla

Telegráfico de Montpellier que en la corrida de toros celebrada ayer tarde en aquella plaza, a beneficio del monumento para los muertos de la guerra, el diestro Agustín García Malla, murió a consecuencia de una cornada en el pecho, al pretender dar un quibrote de rodillas.

El leccionismo del telegráfico no nos permite dar a nuestros lectores más detalles del trágico suceso.

Tan solo podemos añadir que el desgraciado torero sucumbió a consecuencia de la tremenda cornada al ser conducido al hospital de aquella ciudad francesa, de púes de haber sido auxiliado convenientemente en la enfermería de la Plaza.

Los médicos de servicio hicieron cuanto pudieron por evitar la muerte, administrándole inyecciones de suero y de caféina; pero, como se ve por lo dicho, todos los esfuerzos fueron inútiles.

El desgraciado matador de toros era natural de Valdecañas, contaba treinta años de edad, y había contraído matrimonio en Valdecañas, hace tres años, con la señorita Esperanza Alvarez, vecina de dicha localidad.

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un comandante y dos capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes, trece tenientes de la escala activa y uno de la reserva.

Caballería.—Dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

Artillería.—Dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

Ingenieros.—Dos comandantes y dos capitanes.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y tres sargentos e ingreso un teniente de Infantería.

Guardia civil.—Dos tenientes y cinco sargentos e ingreso un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y un teniente.

Intervención.—Un oficial primero.

Sanidad militar.—Un capitán y cuatro tenientes médicos.

Clero Castrense.—Un capellán segundo e ingreso como capellán segundo, un aspirante.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, un escribiente de segunda e ingreso un aspirante.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY»

realizará una expedición comercial a Nueva York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 30 del actual, de Valencia el día 1.º de Julio, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje de todas las clases.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24

LUJOSO CASINO

Varietades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

Notas de Guerra

Ascensos.—Mañana se publicará propuesta de ascensos de jefes y oficiales.

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero a comandante de Infantería don Jacobo Roldán.

Concurso típico.—Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales para tomar parte en el concurso que ha de celebrarse en Burgos.

Concursos.—Anúnciase a concurso una vacante de capitán de Estado Mayor que existe en la Comisión geográfica de Marruecos.

Licenciamientos

Se dispone que a los individuos peninsulares que sirven en las guarniciones de Canarias y Baleares y que se encuentran en el tercer año de servicio, se les conceda licencia temporal al propio tiempo que a los insulares.

MAXIM,S

Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12 88 - M

Boletín religioso

Santo de mañana martes 6 de julio de 1920

Santa LUCIA, virgen y mártir.

Milagro del día

Uno de los mil milagros más grandes imagnables en tierra católicas de España.

San Miguel de los Santos solía tardar en decir misa más de dos horas.

Lo general es que en pasando de veinte minutos la gente empieza a impacientarse y algunos se van.

En Sevilla hubo un Padre Lesmes que solo porque tardaba más de tres cuartos de hora se le compuso la copia siguiente:

Cuando sale vestido se asustan todos los fieles y algunos buscan cordales para ahorrarse de seguidito.

Pues bien; Dios, según el padre Croiset, había milagrosamente que los españoles que oían la misa de San Miguel de los Santos, sintieran un gran placer y aún les pareciera corto, como le sucedió a la duquesa del Infante, doña Ana de Mendoza, que antes no había querido creerlo.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

CENTRO.—A las siete y media, Los amigos de Su Excelencia y La tragedia de la viña.

A las 10 y media, Amor a oscuras y La tragedia de la viña.

APOLO.—A las 6 y 3/4.—El Conde de La Vapiés.—Orquesta: Preludio de «La Revoltosa» La primera siesta.

EL PARAISO.—A las 10 y media.—La gatita blanca y matricula de honor.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media El agua milagrosa y Escanda usted esa niña, caballero.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y media Programa de la compañía internacional que dirige Leonard Parish.

BUEN RETIRO.—A las 10 y media, Concierto por la banda de Ingenieros.—Circo ecuestre.—Exitos de los Alcañiz.—Jota aragonesa y todos los números de sensación.—Tombola.—Tiro a blanco y diversos recreos.

Entrada al parque, UNA peseta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Box Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.800 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ma-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en diques astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.



Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

Anciens Établissements Biétreix, Seylaive et Cie LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

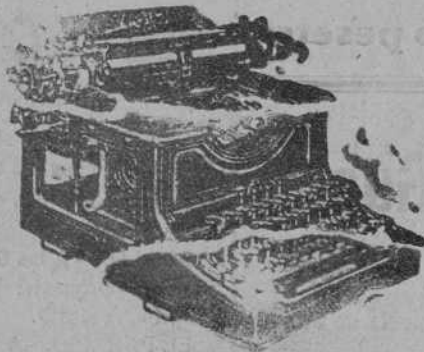


:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
'mpio
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 1-4

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

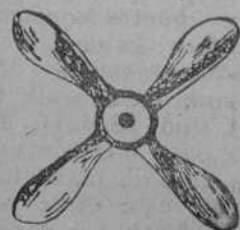
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador metales ALADDIN

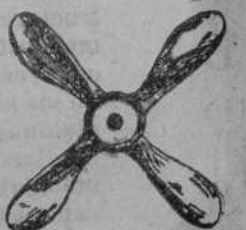
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.